

DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

MATERIA: **GEOGRAFÍA**

CURSO: **2024/2025**

OBJETIVO

Este documento recoge las características de la Prueba para el Acceso a la Universidad (PAU), y resume las especificaciones relativas a los competencias específicas y criterios de evaluación en base a la normativa vigente y a los acuerdos establecidos, en las reuniones mantenidas los días 30 y 31 de octubre de 2024 a través de la *plataforma virtual Teams* con el profesorado de Bachillerato de la materia de Geografía de las provincias de Albacete, CiudadReal, Cuenca y Toledo.

La prueba responderá a las competencias de la asignatura: *Geografía*, según el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Marco Normativo

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril , por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
Decreto 83/2022, de 12 de julio , por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
Real Decreto 534/2024, de 11 de junio , por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión

CONTENIDOS DE EVALUACIÓN

Las características y el diseño de las pruebas estarían definidas por los documentos del marco normativo anterior, que determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad.

Longitud de las pruebas

En cada prueba, el alumnado dispondrá de una única propuesta de examen con varias preguntas, y la prueba tendrá una duración de 90 minutos.

Pruebas y tipología de preguntas

1. Preferentemente, las pruebas se contextualizarán en entornos próximos a la vida del alumnado: situaciones personales, familiares, escolares y sociales, además de entornos científicos y humanísticos a diferentes escalas, especialmente, regional, nacional y europea.
2. Cada una de las pruebas contendrá preguntas abiertas y semiabiertas que requerirán del alumnado capacidad de pensamiento crítico, reflexión y madurez. Además de estos tipos de preguntas, se podrán utilizar también preguntas de opción múltiple.
3. Las categorías de preguntas se definen de la siguiente manera:
 - a) De opción múltiple: preguntas con una sola respuesta correcta inequívoca y que no exigen construcción por parte del alumnado, ya que este se limitará a elegir una de entre las opciones propuestas.
 - b) Semiabiertas: preguntas con respuesta correcta inequívoca y que exigen construcción por parte del alumnado. Esta construcción será breve, por ejemplo, un número que da respuesta a un problema matemático, o una palabra que complete una frase o dé respuesta a una cuestión, siempre que no se facilite un listado de posibles respuestas.
 - c) Abiertas: preguntas que exigen construcción por parte del alumnado y que no tienen una sola respuesta correcta inequívoca. Se engloban en este tipo las producciones escritas y las composiciones plásticas.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA

Cada propuesta de examen correspondiente a la materia de Geografía constará de **un único modelo de examen** con varias **preguntas y ejercicios opcionales**.

El **examen único** constará de **cuatro apartados** que permitirán evaluar las competencias y criterios de evaluación exigidos. Los ejercicios serán los siguientes:

- **Apartado I: Ejercicio práctico.** Análisis y comentario de un mapa, una imagen, un gráfico, una tabla de datos, o un texto **a elegir entre dos posibles**. Pregunta abierta que responderá a una serie de cuestiones relacionadas con la temática, y que tendrá una puntuación máxima de **2,5 puntos**.
- **Apartado II: Ejercicio teórico** consistente en **desarrollar dos** cuestiones **de tres posibles**. Pregunta abierta de desarrollo acerca de una o varias de las competencias y saberes básicos. Tendrá una puntuación máxima de **3 puntos**.
- **Apartado III: Vocabulario.** Preguntas de **opción múltiple**. Se aportará la definición y el alumnado tendrá que elegir una de las tres posibles opciones. Tendrá una puntuación máxima de **2 puntos. Responderían a cuatro preguntas de seis propuestas**.
- **Apartado IV: Localización.** Pregunta semiabierta de identificación de elementos, lugares y topónimos de la Geografía de España señalados a lo largo de un trayecto, además de elementos puntuales, localizados en un mapa mudo con los límites de las provincias españolas, de los que se enumerarán los lugares de un único mapa. Deben elegir entre **dos transectos** en el mismo mapa y **cinco topónimos puntuales**. Tendrá una puntuación máxima de **2,5 puntos**.

➤ Desarrollo curricular de las Competencias Específicas a través de los Saberes Básicos

Los **saberes básicos** se estructuran en **tres bloques** que deben tratarse desde sus tres dimensiones de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las transferencias entre estas tres dimensiones y la imbricación de los tres bloques son primordiales para enfocar la materia de un modo práctico y fomentar el tratamiento transversal de estos bloques.

El **bloque, «España, Europa y la globalización»**, agrupa los saberes necesarios para asumir la especificidad y diversidad de España y su situación en los contextos mundial y europeo, y valorar la importancia de su pertenencia a la Unión Europea. El **bloque, «La sostenibilidad del medio físico de España»**, propone saberes que ponen en valor la diversidad del relieve, del clima, de la vegetación, de los suelos y de la hidrografía de España. Finalmente, el **bloque «La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial»**, integra saberes sobre el análisis geográfico de los aprovechamientos de los recursos naturales, tratando a las actividades económicas y a la población como el principal factor transformador del territorio, profundizando en las causas y consecuencias de estos procesos y comparando los desequilibrios territoriales resultantes, introduciendo la perspectiva de la sostenibilidad y valorando el impacto de las políticas comunitarias. Es esencial subrayar el tratamiento integrador que la geografía da a los fenómenos espaciales, recordando que la síntesis es un objetivo irrenunciable del pensamiento geográfico, al que deben contribuir el enfoque interdisciplinar y la dimensión ecosocial.

La materia de Geografía es abierta y flexible para que, tomando como eje vertebrador las competencias específicas y los saberes básicos, el profesorado pueda adaptar sus situaciones de aprendizaje a contextos de todo tipo, convirtiendo las posibles respuestas a los retos ecosociales de España y del mundo en un incentivo para el aprendizaje activo del alumnado, para el desarrollo del pensamiento geográfico y para la valoración de la geografía como saber aplicado. En definitiva, para promover la capacidad transformadora de todo saber desde la responsabilidad cívica basada en la autonomía personal y el respeto a las personas y al medio ambiente en el contexto actual de cambios e incertidumbres.

En la Etapa de Bachillerato, los Saberes Básicos de la materia de Geografía de España son los siguientes:

A. España, Europa y la globalización.

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.
- España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. **El relieve español y castellanomanchego.** Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. Los perfiles topográficos. **Análisis del mapa físico de España y de Castilla-La Mancha.**
- España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. La ONU, la OTAN y otras organizaciones. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- España en Europa: localización de países y aspectos naturales. Análisis del mapa físico y político de Europa. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.
- Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. **Utilidad y análisis del Atlas Nacional de España, de Castilla-La Mancha y de los indicadores socioeconómicos oficiales.** Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. **La formación de Castilla-La Mancha como comunidad autónoma.** Su situación ante los desequilibrios regionales y la cohesión territorial.

B. La sostenibilidad del medio físico de España.

- Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. La diversidad geomorfológica de la península ibérica y de las islas Baleares y Canarias.
- Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles. Interpretación de climogramas.
- Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, hidrogramas, cliseries, cartografía y datos. Interrelación entre los condicionantes climáticos, los naturales y los humanos en la formación de espacios y paisajes. Riesgos generados por las personas. **Castilla-La Mancha y la gestión de los recursos hídricos.** Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. **Los diferentes espacios protegidos en España y Castilla-La Mancha: de los Parques Nacionales a las reservas naturales.** El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. Las cumbres del clima, éxitos y fracasos de la cooperación internacional. El papel de la juventud ante los nuevos retos ecológicos.

C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.

- La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Fuentes demográficas. Distribución de la población. Movimiento natural y movimientos migratorios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Análisis de pirámides de población. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El futuro de una España más diversa y multicultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. **Castilla-La Mancha y el problema de la España vaciada.**
- Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. El concepto de ciudad. La ordenación del espacio urbano. Problemas de las ciudades españolas. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. El sistema urbano español, prestando especial atención al de Castilla-La Mancha. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.
- Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Comentario de paisajes rurales. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. **Castilla-La Mancha y su importancia como región rural en España y Europa.**
- Los espacios de la actividad pesquera. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.
- Los espacios industriales y mineros. La evolución de la industrialización en España: retraso, crisis, reindustrialización e innovación tecnológica. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. Comentario de paisajes industrializados. El valor de las energías limpias y renovables como modelo de desarrollo. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización. **Del mercurio a los sectores industriales punta: la evolución de la minería y la industria en las provincias de Castilla-La Mancha.**

– Los espacios terciarizados. El proceso de terciarización y el peso del sector en España. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. La importancia de los servicios públicos en el estado del bienestar: del ámbito comunitario al local. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Comentario de paisajes turísticos. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. El problema de la “gentrificación”. Los servicios esenciales en un país cada vez más envejecido. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. **Las actividades terciarias en el desarrollo del territorio castellanomanchego.**

ESPECIFICACIONES SOBRE LAS COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En base a los criterios de evaluación y las competencias específicas, y con el objetivo de proporcionar una orientación sobre los saberes básicos exigibles en el examen de la PAU, los cuales hemos concretado para mejorar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores que deben adquirir los estudiantes, se presentan algunas de las cuestiones que se podrían recoger en la prueba de Geografía y el tipo de formulación preferente de la pregunta. Desaparecen las matrices de especificaciones, ya que se evalúan competencias y criterios de evaluación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos. 1.2. Debatar sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.
2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas. 2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.
3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio. 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.
4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. 4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.
5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.	5.1 Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables. 5.2 Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

<p>6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</p>	<p>6.1 Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas. 6.2 Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</p>
<p>7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</p>	<p>7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p>

En esta materia de Bachillerato, **la escala de análisis geográfico se centra en España, aunque dentro de una perspectiva europea y global**, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo. La comprensión de esas realidades próximas y globales es esencial para la construcción de la personalidad e identidad de los estudiantes, así como para comprender y respetar las identidades ajenas. Además, debe constituir la base para ejercer una ciudadanía crítica desde los valores democráticos, el respeto por los derechos fundamentales y el ejercicio de la responsabilidad cívica a la hora de construir una sociedad justa y equitativa **en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

SABERES BÁSICOS. BLOQUE A.

Saberes básicos:

- España en el mundo. España ante la globalización.
- España en Europa. La Unión Europea.

- **Competencias 1,2,3,4,5,6 y 7.**
- **ODS: pueden entrar todos.**

Concreción de los saberes básicos a trabajar en el aula.

Ejemplos de tipos de pruebas.

- Localiza en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.
- Distingue las Comunidades Autónomas, principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.
- Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.
- Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.
- Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.
- Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.
- Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.
- Describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.
- Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.
- Analiza la constitución de Castilla-La Mancha como autonomía.

Ejercicios prácticos:

- Comentario de: mapas, gráficos, y/o textos sobre la organización territorial española, los desequilibrios territoriales y las relaciones de España con otros espacios continentales y mundiales. Mapas de Europa: localización de los Estados de la Unión Europea, medio físico de Europa (relieve, ríos, etc.).
- Localización de provincias españolas y Comunidades Autónomas.

Conceptos: Globalización, Unión Europea, Parlamento Europeo, Tratado de Maastricht, Estatutos de Autonomía, Comunidad Autónoma, Diputación Provincial, Municipio, FEDER, FMI, OMC, OTAN, PAC, ONU, ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), Agenda 2030, Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, etc.

SABERES BÁSICOS. BLOQUE B.

Saberes básicos:

- Factores físicos.
- La diversidad geomorfológica de la península Ibérica, de las Islas Baleares y Canarias.

- Competencias: 1, 2, 3, 4 y 7.
- ODS: 15.

Concreción de los saberes básicos a trabajar en el aula.

- Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.
- Identifica los distintos paisajes geográficos.
- Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.
- Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.
- Señala sobre un mapa físico de España las unidades de relieve español, comentando sus características.
- Describe los principales rasgos del relieve de España.
- Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.
- Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.
- Describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.
- Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.
- Identifica y describe la evolución del relieve en Castilla-La Mancha.

Ejemplos de tipos de pruebas.

Ejercicios prácticos:

- Comentario de: fotografías de paisajes, mapas de evolución geológica, unidades de relieve, litología, etc.
- Localización de unidades del relieve de España.

Cuestiones de desarrollo teórico:

- La historia geológica de España.
- La variedad litológica de España.
- Las unidades del relieve: la Meseta.
- Las unidades del relieve: los rebordes montañosos.
- Las unidades del relieve: los relieves peninsulares exteriores a la Meseta.

Conceptos propios de la materia: Geografía, cartografía, mapa, escala, latitud, longitud, paralelo, meridiano, paisaje, cuenca sedimentaria, delta, modelado kárstico, páramo, penillanura, relieve apalachense, perfil edáfico, geoposicionamiento, Atlas Nacional de España, perfil topográfico, etc.

<p>Saberes básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La diversidad climática. ➤ Regiones y paisajes naturales. ➤ Políticas ambientales de España y la UE. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencias: 1, 2, 3, 4, 5 y 7. ▪ ODS: 13 Y 15.
<p style="text-align: center;">Concreción de los saberes básicos a trabajar en el aula.</p>	<p style="text-align: center;">Ejemplos de tipos de pruebas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Localiza en un mapa de España los diversos climas. - Describe los climas de España enumerando los factores y elementos característicos. - Comenta climogramas específicos de cada clima. - Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas. - Interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico. - Analiza cómo afecta a España el cambio climático. - Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales y describe y comenta sus características. - Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan. - Analiza razonadamente una cliserie. - Identifica la diversidad hídrica de España. - Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales. - Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico de España. - Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. - Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas. - Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles. - Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características. - Identifica los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes. - Diferencia los paisajes humanizados de los naturales. - Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de las fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales. - Analiza la situación de los recursos hídricos en Castilla-La Mancha y su uso. 	<p>Ejercicios prácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comentario de: mapas de distribución de variables climáticas (isotermas, isoyetas, tipos de climas, etc.), climogramas, fotografías de paisajes, etc. - Localización de los principales ríos de España, zonas húmedas, embalses, Parques Nacionales, etc. <p>Cuestiones de desarrollo teórico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los problemas medioambientales de España y Castilla-La Mancha. Emergencia climática y gestión de los recursos hídricos. <p>Conceptos propios de la materia:</p> <p>Clima, tiempo atmosférico, solsticio, equinoccio, mapa del tiempo, anticiclón, borrasca, isobara, isoterma, isoyeta, frente, gota fría o DANA, efecto föehn, efecto invernadero, barlovento, sotavento, solana, umbría, bosque caducifolio, bosque mediterráneo, garriga, landa, maquia, matorral, vegetación esclerófila, vegetación de ribera, vegetación xerófila, cliserie, biodiversidad, cuenca hidrográfica, vertiente hidrográfica, acuífero, régimen fluvial, cambio climático, desertificación, lluvia ácida, sobreexplotación, Área Protegida, hidrograma, huella ecológica, etc.</p>

SABERES BÁSICOS. BLOQUE C.

Saberes básicos:

- La población española.
- Los espacios urbanos.
- Los espacios rurales. Paisajes agrarios.
- Recursos marinos y transformaciones del litoral.
- Los espacios industriales y mineros.
- Espacios terciarizados: comercio, transporte y turismo.

- **Competencias 1, 2, 4, 5, 6 y 7.**
- **ODS: 5, 8, 9, 11, 12, 13, 14 y 15.**

Concreción de los saberes básicos a trabajar en el aula.

Ejemplos de tipos de pruebas.

- Utiliza las herramientas de estudio de la población.
- Comenta la pirámide actual de la población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.
- Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.
- Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.
- Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.
- Analiza las migraciones recientes.
- Comenta el mapa de la densidad de población actual de España.
- Analiza un gráfico de la estructura de la población española.
- Comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.
- Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.
- Define “ciudad” y aporta ejemplos.
- Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.
- Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana o significativa al lugar de residencia.
- Identifica las características del proceso de urbanización.
- Explica la morfología urbana y señala las partes de la ciudad sobre un plano de la misma.
- Analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de la ciudad conocida.
- Explica la jerarquización urbana española.
- Analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.

Ejercicios prácticos:

- Comentario de: mapas sobre distribución espacial de la población española, pirámides de población, gráficos sobre evolución histórica de las variables demográficas; planos urbanos, etc.

Cuestiones de desarrollo teórico:

- Los movimientos naturales de la población. Regímenes demográficos
- Los movimientos migratorios en la actualidad. El reto demográfico y la España vaciada.
- La red urbana española y su jerarquía. Características y funciones.

Conceptos propios de la materia:

Censo de Población, Padrón municipal de Población, tasa de natalidad, tasa de mortalidad, tasa de mortalidad infantil, densidad de población, modelo de transición demográfica, éxodo rural, emigración, inmigración, saldo migratorio, población activa, población ocupada, ciudad, conurbación, economía circular, gentrificación, etc.

Concreción de los saberes básicos a trabajar en el aula.	Ejemplos de tipos de pruebas.
<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las actividades agropecuarias y forestales. - Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios. - Comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles. - Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad. - Analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles. - Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC. - Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española. - Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad. - Analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española. - Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país. - Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española de cada una de las variedades de paisajes naturales. - Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales. - Analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales. - Comenta paisajes de espacios industriales. - Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales. - Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas. Castilla-La Mancha. - Identifica las características del sector terciario español. - Analiza la evolución de la industria y de la minería en Castilla-La Mancha. - Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios. - Analiza las desigualdades del espacio turístico. - Comenta gráficas y estadísticas que expliquen el desarrollo turístico español. - Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias. - Comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial u otras actividades del sector servicios. - Identifica la importancia del sector terciario en la economía castellanomanchega. 	<p>Ejercicios prácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comentario de: mapas sobre distribución espacial de las actividades económicas en España, análisis de paisajes rurales, gráficos sobre los sectores económicos, gráficos sobre producción industrial y evolución del turismo, etc. <p>Cuestiones de desarrollo teórico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La diversidad de las actividades rurales. - La actividad pesquera. Tipología y sostenibilidad de recursos. - Las crisis económicas y las reconversiones industriales. - La industria actual: sectores y distribución. - Las fuentes de energía renovables y no renovables. Ventajas e inconvenientes. - Los espacios terciarizados en España y tipos de servicios: el turismo. <p>Conceptos propios de la materia:</p> <p>Agricultura ecológica, agricultura a tiempo parcial, estructura de la propiedad de la tierra, deslocalización industrial, I+D+i, parque tecnológico, desarrollo sostenible, Estado del Bienestar, ecoturismo, turismo rural, etc.</p>

*Relación de topónimos del mapa de localización de España:

- Unidades de relieve: Pirineos, Montes Vascos, Cordillera Cantábrica, Montes de León, Cordilleras Costero-catalanas, Macizo Galaico, Depresión del Ebro, Sistema Ibérico, Sistema Central, Montes de Toledo, Submeseta Norte, Submeseta Sur, Sierra Morena, Depresión del Guadalquivir, Sistema Bético, etc.
- Ríos: Miño, Ebro, Duero, Tajo, Guadiana, Guadalquivir, Júcar, Segura, etc.
- Provincias: todas (50).
- Enclaves: Rincón de Anchuras, Rincón de Ademuz, Condado de Treviño, etc.
- Comunidades Autónomas y capitales: todas (17).
- Estados limítrofes con España: todos (5).
- Parques Nacionales: todos (16).
- Islas: El Hierro, La Palma, La Gomera, Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote, Ibiza, Mallorca, Menorca, etc.
- Picos: Teide, Mulhacén, Aneto, Moncayo, Almanzor, Torre Cerredo, etc.
- Accidentes litorales: Cabo de Finisterre, Gata, La Nao, Creus, Tarifa, Golfo de Vizcaya, de Almería, de Valencia, de Rosas, de Cádiz, Costa Brava, Costa Verde, Rías Altas, Rías Bajas, etc.
- Humedales y embalses: Tablas de Daimiel, Lagunas de Ruidera, Marismas del Guadalquivir, Albufera de Valencia, Mar Menor, Delta del Ebro, Lago de Sanabria, Lago de Bañolas, La Serena, Alcántara, Buendía, etc.

*Relación de países del mapa de la Unión Europea: todos (27)

*Relación de topónimos del mapa físico de Europa:

- Cordilleras: Alpes, Apeninos, Cárpatos, Cáucaso, Montes Escandinavos, Macizo Central Francés, Urales, etc.
- Penínsulas: Escandinava, Balcánica, Itálica, Jutlandia, etc.
- Islas: Islandia, Irlanda, Islas Británicas, Córcega, Cerdeña, Sicilia, Malta, Creta, Chipre, etc.
- Mares: Barents, Norte, Báltico, Noruega, Tirreno, Adriático, Jónico, Egeo, Negro, etc.
- Golfos: León, Botnia, Finlandia, Génova, etc.
- Ríos: Loira, Sena, Rin, Elba, Oder, Vístula, Po, Danubio, Dniester, Dnieper, Don, Volga, Ural, etc.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE GEOGRAFÍA

Los criterios generales de corrección serán los siguientes:

1. En cada uno de los cuatro ejercicios o apartados se indicará la calificación máxima que le corresponda.
2. Si un estudiante desarrolla más ejercicios de las opciones máximas establecidas en el enunciado, sólo serán calificados los primeros ejercicios de cada opción que aparezca desarrollada en la prueba.
3. En la **valoración de las preguntas abiertas consistentes en análisis y comentario de mapas temáticos o ejercicios teóricos** se tendrá en cuenta de manera cualitativa:
 - El planteamiento, el desarrollo y razonamientos empleados.
 - La claridad en la exposición, las explicaciones adicionales y la presentación.
 - La ortografía y la caligrafía.
 - La no repetición de los datos expresados en la leyenda.

Si las respuestas son correctas, se evaluará según las puntuaciones indicadas más arriba. Si es incorrecto o se ha confundido el tema, no se puntuará nada. En caso de que esté incompleto, se restará de la puntuación total el porcentaje correspondiente valorando lo que quede reflejado en el examen a partir de unos criterios de corrección que se entregarán al tribunal corrector antes de comenzar a corregir las pruebas y que se harán públicos tras la publicación de las calificaciones.

4. **En las preguntas abiertas de carácter teórico**, si un estudiante contestase a las tres preguntas que se proponen cuando sólo se debe contestar un máximo de dos, entonces sólo serán calificados los dos primeros que aparezcan en el cuadernillo de examen.
5. En relación a las **preguntas de opción múltiple**, la puntuación máxima de cada concepto es de 0,5 puntos (con un total de 2 puntos). Las preguntas no contestadas no suman ni restan. Las respuestas incorrectas tampoco restan.
6. En las **preguntas de localización** se valorará la correcta enumeración de las entidades geográficas solicitadas (p.e. unidades de relieve, picos, provincias, ríos, humedales, embalses, Parques Nacionales, entidades administrativas, etc...) de acuerdo al trazado propuesto o a la localización puntual. Cuando no se responda al cien por cien de los elementos a identificar, o bien se produzcan errores, o bien no se responda en el orden correcto en el caso del trazado, la nota se calculará proporcionalmente.
7. Se penalizarán las faltas de ortografía hasta un máximo de un 10% de la calificación total. Cada falta se restará 0,1 punto y cada dos tildes, también 0,1 punto.

INSTRUCCIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA PRUEBA Y MATERIALES PERMITIDOS

Para el desarrollo de la prueba, los estudiantes dispondrán de 1 hora y media (90 minutos) y un cuadernillo de tres folios por las dos caras (seis páginas en total).

Se les entregará un **único examen** con un **único modelo** de enunciado con **varias opciones** en cada uno de los cuatro apartados, de manera que la relación de opciones entre estos apartados o ejercicios será la siguiente:

- I. Ejercicio práctico: dos opciones a elegir una.
- II. Ejercicio teórico: tres opciones a elegir dos.
- III. Definición de conceptos: seis opciones a elegir cuatro.
- IV. Mapa de localización: dos opciones de transectos a elegir una más cinco topónimos.

El examen se entregará en un folio tamaño Din A4 con las figuras de los ejercicios prácticos impresas a color.

En cada uno de los apartados de la prueba se indicará la calificación máxima que le corresponda.

No estará permitido el uso de calculadora ni de cualquier herramienta de cálculo durante el examen.

ASESORES DE LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA

Para cualquier duda, sugerencia o consulta sobre la prueba en general, pueden ponerse en contacto con:

Óscar Jerez García (asesor UCLM)

Oscar.jerez@uclm.es

Abdón García Checa (asesor JCCM)

aagc66@educastillalamancha.es

Se puede consultar la presentación de la reunión informativa en:

<https://blogdegeografiadejuan.blogspot.com/p/selectividad-paeg-pau.html>